

14/No 70/10

94.341

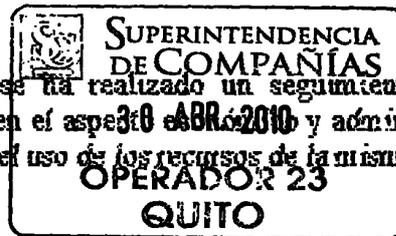
INFORME DE COMISARIO  
CARRASCO PAZMIÑO TURISMO S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2007

Quito, 10 de Marzo de 2010

Señoras y señores Accionistas

De acuerdo a las normas estatutarias y legales determinadas por la Ley de Compañías y fundamentalmente cumpliendo la delicada función a mi encomendada por la asamblea general, que es la de velar por el correcto y buen uso de los recursos económicos y humanos de la compañía Carrasco Pazmiño Turismo S. A. Tengo a bien el presentar y poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009

Debo manifestar que se ha realizado un seguimiento a lo largo del año, de las operaciones realizadas en el aspecto ~~operativo~~ **ABRIL 2010** y administrativo de la compañía, lo que ha permitido optimizar el uso de los recursos de la misma.



Se a procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2009, así como los comprobantes de ingresos, egresos y otros documentos que sustentan las operaciones realizadas durante el ejercicio, completándose con la evaluación del control interno existente, basándose en pruebas selectivas y de cumplimiento de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en dichos estados que consideramos necesarios para tener una mejor certeza en las conclusiones y recomendaciones finales.

En razón a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas debe dejar sentado que los estados financieros fueron realizados dentro del marco legal y tributario y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que presentan en forma razonable la verdadera situación financiera de la compañía

Atentar esta,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Valbuena J." with a stylized flourish at the end.

Ldo. Francisco Valbuena J.  
C. P. A. Mat. 2613E